

**NORMATIVA ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES**

**CURSO 2020-2021**



**AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA**

El Ayuntamiento de Peñaranda convoca la inscripción a las diferentes escuelas deportivas englobadas en el programa de los **Juegos Escolares 2020-2021**, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 3/2019 de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León, así como, en cumplimiento de lo estipulado en la Orden CYT/1134/2020, de 19 de octubre, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2020-2021 y la guía de medidas para competiciones oficiales y entrenamientos de la comunidad autónoma de Castilla y León

El objetivo del Ayuntamiento de Peñaranda es ofrecer y recuperar las actividades deportivas para que los niños y niñas peñarandinas y de la comarca retomen, después de más de un año sin actividad por la pandemia, la rutina del ejercicio físico, así como los hábitos de vida saludable y el deporte como agente sociabilizador.

**Las categorías y edades** para este curso **2020-2021** serán en todas las modalidades excepto en Atletismo:

**Pre-benjamín: nacidos en los años 2013-2014, 2015 y 2016**

**Benjamín: nacidos en los años 2012-2011**

**Alevín: nacidos en los años 2010-2009**

**Infantil: nacidos en los años 2008-2007**

### INSCRIPCIONES

- El plaza de inscripción será del **15 al 28 de abril** ambos incluidos
- **Plazas Limitadas por escuela y grupo de edad**
- **Inscripción SOLO online** ( se puede realizar desde un ordenador o desde el teléfono móvil en tan solo 2 minutos, **RECUERDA:** recibirás en tu mail un primer correo de confirmación, repasa los datos y vuelve a confirmar, en ese momento recibirás un segundo correo, el alumno/a ya está inscrito)
- **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** <http://bracamonte.org/es/tramites/escdep>
- Gestiones e información presencial martes y jueves de 12 a 14h en el Servicio de deportes ubicado en el Centro de Desarrollo Sociocultural, Plaza de España 14, respetando los aforos ( 1 persona en el despacho)
- **Teléfono de información 648605991**
- **NO SE RECOGERÁN INSCRIPCIONES POR TELÉFONO, NI POR CORREO ELECTRÓNICO**, ya que los padres tienen que firmar su consentimiento. Si hubiera personas que no disponen de los medios tecnológicos para realizar la inscripción pueden acudir en los días y horario indicado

## PREVISIÓN HORARIOS ESCUELAS MUNICIPALES DEPORTIVAS

DÍA	ESCUELA	HORARIO	GRUPO	INSTALACIÓN
Lunes	<b>Patinaje</b>	18 a 19h 19 a 20h	Iniciación 12 plazas Avanzado 12 plazas	Aire Libre polideportivo o Severiano Montero
Lunes	<b>Baloncesto</b>	16-16.30 a 20h	Según grupos 12 plazas	Pabellón municipal M.A Jiménez Barcala o Aire Libre Polideportivo
Martes	<b>Fútbol sala</b>	16 a 18-19h	Según grupos 12 plazas	Pista Aire Libre Colegio Miguel de Unamuno o interior pabellones
Miércoles	<b>Gimnasia Rítmica</b>	16.30 a 18h  16.30 a 18h  18.30 a 20h  18 a 20h	PRE-BENJAMINES 2016-2015-2014-2013  ALEVINES años 2010-2009  BENJAMINES años 2013-2012-2011  INFANTILES Y CADETES 2005 A 2008	Pabellón municipal Miguel Angel Jiménez Barcala
Miércoles	<b>Escalada</b>	18 a 19.30h	Iniciación 5-8 plazas	Rocódromo Polideportivo
Jueves	<b>Fútbol sala</b>	16-16.30 a 19h	Según grupos	Pista Aire Libre Colegio Miguel de Unamuno o interior pabellones
Jueves	<b>Baloncesto</b>	16-16.30 a 20h	Según grupos	Pabellón municipal M.A Jiménez Barcala o Aire Libre Polideportivo
Viernes	<b>Escalada</b>	18 a 19.30h	Avanzado 5-8 plazas	Rocódromo Polideportivo

### CUOTAS 2021

**CUOTA: 12 euros al mes.** Se deberá ingresar en los cinco primeros días hábiles de cada mes. Se entregará el recibo correspondiente para proceder a los pagos.

**Mayo: Ingresos del 3 al 7**

**Junio: Ingresos del 1 al 7**

\* Todos aquellos usuarios que no abonen la cuota en el plazo marcado serán dados de baja inmediatamente y no podrán acceder a la actividades

\* Aquellos usuarios que tengan alguna mensualidad correspondiente a las temporadas anteriores 2020-2019-2018...no podrán acceder a la inscripción de las escuelas hasta que se pongan al corriente de pago con el Ayuntamiento de Peñaranda



## **NORMATIVA ESCUELAS DEPORTIVAS**

- Todos los usuarios deberán entregar la Declaración Responsable al inicio de cada escuela
- Los niños/as que presenten síntomas compatibles con la covid-19, o que hayan estado en contacto con una persona con síntomas o contagiada, así como si están esperando una prueba de antígenos o PCR, ellos o cualquier familiar o persona de contacto, NO PODRÁN acudir a la sesión, debiendo comunicar al servicio de deportes cualquier positivo o irregularidad para poder poner el protocolo con el resto del grupo.
- Si un usuario diera positivo y tiene algún hermano/a en otro grupo o escuela ambos deben cumplir la cuarentena sin acudir a las sesiones deportivas.
- Se establecerán unos horarios de ACCESO previo a la actividad en los que se ruega puntualidad para poder llevar a cabo la sesión en su horario
- Toma y registro de temperatura a la entrada
- Gel hidroalcohólico
- Separación entre alumnos/as durante la sesión
- Mascarilla obligatoria, en todas aquellas actividades que impliquen un contacto físico
- Cada niño/a deberá llevar en su mochila una toalla pequeña de manos, gel hidroalcohólico, pañuelos, mascarilla de repuesto y bolsita para guardarla y botella de agua individual con el nombre de cada niño/a
- Las niñas y niños deberán ir con la ropa deportiva adecuada para el desarrollo de la sesión
- No podrán utilizarse los vestuarios
- Los niños/as podrán utilizar los diferentes baños de cada instalación que se le asignen
- Cuotas: solo se devolverá la cuota abonada o la parte correspondiente a las sesiones disfrutadas, si por recomendaciones sanitarias las escuelas se tuvieran que suspender. O en caso de lesión u operación que le impida la práctica deportiva, previa justificación médica
- No se devolverán por la no asistencia del usuario, por motivos de cuarentena u otros no contemplados en la normativa

En Peñaranda a 15 de abril de 2021

Concejalía de deportes